

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14336 *Resolución de 30 de agosto de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de agosto de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0034	dólares USA.
1 euro =	138,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,577	coronas checas.
1 euro =	7,4376	coronas danesas.
1 euro =	0,85645	libras esterlinas.
1 euro =	406,38	forints húngaros.
1 euro =	4,7323	zlotys polacos.
1 euro =	4,8657	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6500	coronas suecas.
1 euro =	0,9741	francos suizos.
1 euro =	142,10	coronas islandesas.
1 euro =	9,7553	coronas noruegas.
1 euro =	7,5103	kunas croatas.
1 euro =	18,2390	liras turcas.
1 euro =	1,4472	dólares australianos.
1 euro =	5,0286	reales brasileños.
1 euro =	1,3047	dólares canadienses.
1 euro =	6,9233	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	7,8751	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14875,00	rupias indonesias.
1 euro =	3,3168	shekel israelí.
1 euro =	79,8025	rupias indias.
1 euro =	1350,92	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0077	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4907	ringgits malasios.
1 euro =	1,6245	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,393	pesos filipinos.
1 euro =	1,3997	dólares de Singapur.

1 euro =	36,494	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8567	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de agosto de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.